

BASES PARA EL SÉPTIMO CONCURSO DE RELATOS

UNA EXPERIENCIA, UNA VIDA.

1. El VII Concurso de relatos cortos “Una experiencia, una vida” es una iniciativa de la ASOCIACIÓN DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA [AMUEZ] dirigida a los todos alumnos de la Universidad de la Experiencia de Zaragoza en todas sus sedes, así como a los miembros de AMUEZ y demás asociaciones de la UEZ legalmente constituidas.
2. La temática del relato, al igual que su estilo, será libre.
3. Cada concursante podrá presentar un solo relato.
4. Los relatos deberán ser originales e inéditos y no haber concurrido anteriormente a ningún otro premio.
5. Los relatos estarán escritos en castellano, presentados en un máximo de 3 páginas escritas a una sola cara. La organización del concurso eliminará los relatos que no se ajusten a estas características o que pudieran considerarse ofensivos o poco respetuosos.
6. El formato de presentación será doble: en papel DIN A-4 y en formato electrónico pdf. En ambos casos se utilizará un tipo de letra *times new roman* o similar de cuerpo 12, con un interlineado de 1,5 puntos y una sangría en primera línea de 1,25. Las páginas irán numeradas y contarán con una portada que incluya el título del relato y el seudónimo del autor. La copia digital, encabezada por seudónimo, deberá presentarse en formato pdf y en soporte CD Rom, DVD o pendrive.
7. El periodo de presentación de ejemplares se abrirá el 01 de febrero de 2018 a las 10.00h y se cerrará el 13 de abril de 2018 a las 13.00h.
8. Los ejemplares, junto con un sobre cerrado con los datos personales del autor, deberán ser entregados en persona o por correo postal en la secretaría de la UEZ:
UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA
Instituto de Ciencias de la Educación
C/ Pedro Cerbuna, 12
50009 – Zaragoza
9. Se otorgarán un primer, un segundo y un tercer premio, consistentes en una cerámica de AMUEZ y un lote de libros, a los tres relatos considerados mejores según la valoración de los miembros del jurado, compuesto por personas designadas por AMUEZ y UEZ.
10. El fallo del jurado se dará a conocer durante el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en el acto de clausura del curso de la sede de Zaragoza.
11. Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de sus derechos de propiedad intelectual del relato presentado, cediéndose éstos en exclusiva y expresamente a la organización del concurso con la finalidad de poder llevar a cabo la difusión oportuna, citando siempre el nombre del autor. Las obras quedarán en propiedad de AMUEZ, que se reserva los derechos de propiedad y uso de las mismas. Se faculta a AMUEZ y UEZ para publicar en sus páginas web todos los relatos admitidos.
12. La participación en el VII Concurso de relatos cortos “Una experiencia, una vida” implica la aceptación de estas bases.

